

# DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION

FUERA FRANCO DE PORTE

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 id.

**S. celon oficial.**

Boletín oficial extraordinario

Circular número 44

Circular número 45

Circular número 46

Circular número 47

Circular número 48

Circular número 49

Circular número 50

Circular número 51

Circular número 52

Circular número 53

Circular número 54

Circular número 55

Circular número 56

Circular número 57

Circular número 58

Circular número 59

Circular número 60

Circular número 61

Circular número 62

Circular número 63

Circular número 64

Circular número 65

Circular número 66

Circular número 67

Circular número 68

Circular número 69

Circular número 70

Circular número 71

Circular número 72

Circular número 73

Circular número 74

Circular número 75

Circular número 76

Circular número 77

Circular número 78

Circular número 79

Circular número 80

Circular número 81

Circular número 82

Circular número 83

Circular número 84

Circular número 85

Circular número 86

Circular número 87

Circular número 88

Circular número 89

Circular número 90

Circular número 91

Circular número 92

Circular número 93

Circular número 94

Circular número 95

Circular número 96

Circular número 97

Circular número 98

Circular número 99

Circular número 100

Circular número 101

Circular número 102

Circular número 103

Circular número 104

Circular número 105

Circular número 106

Circular número 107

Circular número 108

Circular número 109

Circular número 110

Circular número 111

Circular número 112

Circular número 113

Circular número 114

Circular número 115

Circular número 116

Circular número 117

Circular número 118

Circular número 119

Circular número 120

Circular número 121

Circular número 122

Circular número 123

Circular número 124

Circular número 125

Circular número 126

Circular número 127

Circular número 128

Circular número 129

Circular número 130

Circular número 131

Circular número 132

Circular número 133

Circular número 134

Circular número 135

Circular número 136

Circular número 137

Circular número 138

Circular número 139

Circular número 140

Circular número 141

Circular número 142

Circular número 143

Circular número 144

Circular número 145

Circular número 146

Circular número 147

Circular número 148

Circular número 149

Circular número 150

Circular número 151

Circular número 152

Circular número 153

Circular número 154

Circular número 155

Circular número 156

Circular número 157

Circular número 158

Circular número 159

Circular número 160

Circular número 161

Circular número 162

Circular número 163

Circular número 164

Circular número 165

Circular número 166

Circular número 167

Circular número 168

Circular número 169

Circular número 170

Circular número 171

Circular número 172

Circular número 173

Circular número 174

Circular número 175

Circular número 176

Circular número 177

Circular número 178

Circular número 179

Circular número 180

Circular número 181

Circular número 182

Circular número 183

Circular número 184

Circular número 185

Circular número 186

Circular número 187

Circular número 188

Circular número 189

Circular número 190

Circular número 191

Circular número 192

Circular número 193

Circular número 194

Circular número 195

Circular número 196

Circular número 197

Circular número 198

Circular número 199

Circular número 200

Circular número 201

Circular número 202

Circular número 203

Circular número 204

Circular número 205

Circular número 206

Circular número 207

Circular número 208

Circular número 209

Circular número 210

Circular número 211

Circular número 212

Circular número 213

Circular número 214

Circular número 215

Circular número 216

Circular número 217

Circular número 218

Circular número 219

Circular número 220

Circular número 221

Circular número 222

Circular número 223

Circular número 224

Circular número 225

Circular número 226

Circular número 227

Circular número 228

Circular número 229

Circular número 2210

Circular número 2211

Circular número 2212

Circular número 2213

Circular número 2214

Circular número 2215

Circular número 2216

Circular número 2217

Circular número 2218

Circular número 2219

Circular número 2220

Circular número 2221

Circular número 2222

Circular número 2223

Circular número 2224

Circular número 2225

celsa persona y católica nación con el nacimiento del Príncipe de Asturias. El sacerdote contestó en los términos más expresivos, suplicando al régio mensajero diese las gracias á S. M. por su gran piedad y devoción, y que rogaba al Señor descendiese las bendiciones del cielo sobre su augusta persona y escelso hijo, para gloria de la religión y prosperidad de la nación española. A esto seguido se entonó una devota salve á la Santísima Virgen, concluyendo con las preces y oraciones por la Reina y su real familia.

La donación consiste en un rico vestido y manto de brocado de oro y plata, una corona, un aderezo, dos pulseras, una joya del pecho, otra de las bandas, otra en forma de alfiler, pendientes y tres adornos para la cabeza, todo de brillantes de un valor inmenso, lo cual está espuesto al público por espacio de tres días sobre las gradas del altar.

Dice la *España* del 8.

Anoche se celebró en Palacio el convite que S. M. la Reina tenía decidido dar en honor del Nuncio de Su Santidad en esta corte. Se ha adelantado un día para que sea más sumptuoso, y la circunstancia de ser hoy viernes no impide hacer uso en una misma comida de los pescados y de las carnes. Asistieron á la regia mesa los consejeros de la corona, el cuerpo diplomático, comisiones de los cuerpos colegisladores, los capitanes generales de ejército, los directores generales de las armas, las autoridades superiores de Madrid, los altos dignatarios de palacio y las señoras de todos estos personajes hasta el número de 182. La comida se verificó en el gran salón de columnas, donde todavía no se han colocado los grandes lienzos mandados pintar por SS. MM. y encargados al célebre pintor don Eugenio Lucas, autor del magnífico techo del teatro Real. Los lienzos mandados pintar son cinco, de 18 pies de alto por 10 de ancho, y nueve de 10 1/2 pies de alto por 8 1/2 de anchura. Solo se han concedido al artista diez y seis días para esta obra que deberá quedar concluida el 12 del corriente. El señor Lucas, después de idear las composiciones y de preparar los bocetos, ha asociado á su tarea á los artistas más idóneos, y si los cuadros no han podido terminarse para ayer, quedarán concluidos para el día designado por SS. MM.

Continúan lamentándose en cuantas correspondencias se reciben de Valencia; del fa-

Y el órgano expresivo es un nuevo progreso en el arte melódico instrumental. El artista que nos lo dió á conocer la noche del jueves es digno de su reputación.

Ejecuta con tanto gusto y con tanto sentimiento!

En el aria final de la *Luzia*, tierna y desgarra-dora elegía de un alma que agoniza de amor, en un aria de tenor del tercer acto de la *Luisa Miller*, en un magnífico duo de tiple y barítono del *Rigoletto*; y en un rondó de la *Traviata*, piezas todas de primer orden, el Sr. Mazza estuvo verdaderamente inspirado y arrebató á la brillante concurrencia que llenaba el precioso salón del Círculo.

Después del concierto, y para que la noche fuese toda de dicha, se bailaron algunas polkas, donde las hermosas cordobesas lucieron su gracia y su esquisita finura.

Lástima que los jóvenes tengan poca afición á Terpsicore!

Solo así se concibe que en el mes de Enero, la víspera casi del Carnaval, no haya en Córdoba bailes de máscaras.

Nosotros les rogamos que desmientan nuestro aserto, seguros de que si así lo hacen, alcanzarán de las hermosas una sonrisa de gratitud.

IV

Música, baile, teatro, qué dulce es nuestra misión! Como la mariposa que salta sobre las flores robándoles su delicado aroma, nosotros vagamos de encanto en encanto.

tal estado de los caminos. En muchos pueblos de la provincia estaban casi cortadas las comunicaciones a causa de las lluvias que han convertido en lagunas los terrenos de siembra.

—En la noche del dia 4 del corriente el señor don José Quiñones tuvo la honra de poner en manos de S. M. la Reina el *Album del ejército ruso*, formado en San Petersburgo por el duque de Osuna expresamente para S. M. En el *Album* están retratados á la fotografía 160 soldados de los diferentes regimientos de la Guardia imperial y del ejército ruso, presentando un cuadro completo, no solo de los distintos uniformes y trajes que allí se llevan, sino también de las diferentes razas de los pueblos sometidos hoy á la Rusia. Los cosacos de la Siberia, de Ataman, del Oural, de Crimea, del Don, de la Ucrania y del Mar Negro, y el contingente de tropas que pagan al imperio moscovita todas las tribus que ha conquistado en el Asia, tienen su representación en el *Album*, dándole un interés y mérito especiales. La obra que el señor duque de Osuna ha realizado es grande, considerando las dificultades que ha vencido, y que á cualquiera se le ocurrren, para reunir en casa del fotógrafo de San Petersburgo, individuos de tan apartados países, y de regimientos diseminados en el vasto imperio ruso, y si ha podido llevarla á cabo, débese tanto á la protección que al efecto le dispensaron, como á su generosidad proverbial, que le hizo no economizar gasto alguno. El *Album* ha sido presentado á S. M. en una caja de malaquita, con una rica guarnición de oro y plata de un gusto esquisito, que hace honor, lo mismo que las fotografías, á los artistas rusos. S. M. se dignó recibirlo con esa amabilidad que encanta á cuantos tienen la honra de aprosimarse á su augusta persona.

—De otro robo sacrílego, con circunstancias que merecen referirse, tenemos noticias. En la noche del 28 del pasado, advirtió el párroco de Villarroquel, pueblo distante cuatro leguas de León, que había luz en la sacristía de la iglesia parroquial, y sospechando lo que podía ser, marchó al punto bien armado, llegando á la iglesia cuando ya huía uno de los ladrones, que era precisamente el que llevaba los efectos robados en un saco. El sereno párroco disparó una de los escopetas; en seguida la otra, cargada solo con perdigones, que pudieron herir algo al fugitivo.

Entremos en el Coliseo.

Nuestra mente se pierde... nuestro corazón sueña... cuenta hermosa do quier!

Quién no va al Teatro de Córdoba?

Pero... silencio! la ronca campana suena tres veces, llenándose las butacas, se alza el telón y comenzamos nuestra tarea.

Esta semana hemos visto la *Alqueria de Bretaña*, *Fernan Gonzalez*, y *Un inglés y un vizcaíno*.

La primera, una de las mejores producciones de Scribe, estaba mal ensayada.

Con esto lo hemos dicho todo.

El drama que nos pinta al terrible y enamorado conde de Castilla, y que se a dicho entre parentesis y aquí para nosotros, adolece de graves defectos, fue regularmente desempeñado.

Y notamos a demás alguna impropiedad en los trágicos, como por ejemplo, la loba del conde que solo se empezó á usar dos siglos después, y la górra del rey de León que es puramente flamenca.

Somos bastante severos, por lo mismo que nos dirigimos á actores de nuestra predilección.

*Un inglés y un vizcaíno*, última producción del segundo Ventura de la Vega, es una comedia lindísima, cuya acción se desarrolla naturalmente y cuyo pensamiento moral es de lo mas delicado, que conocemos.

Un hombre hastiado de la vida, triste y solitario como una sombra de Ossian, que vuelve á la fe y al sentimiento á la vista de una niña cándida y pura... ¿no es esto belleza, no es esto el verdadero arte dra-

yo ladron, pues soltó luego la presa. De este modo pudieron rescatarse las alhajas y ropas robadas, cuyo valor vendría á ser como de cuatro mil reales. El ladron escapó, favorecido por la oscuridad de la noche, y se ignora si tuvo cómplices.

## ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Marsella 5.—Se han sentido nuevos terremotos en Nápoles. No ha habido desgracias, pero si gran alarma. Anúciase la dimisión del presidente del gobierno napolitano.

Viena 5.—El gobierno austriaco hace pocos esfuerzos para reconciliar á Inglaterra con Nápoles. Los periódicos alemanes comentan el conflicto que puede ocurrir entre Francia e Inglaterra á consecuencia del insulto hecho al navío francés *Casa-Regis*.

París 5.—El insulto hecho por un crucero inglés á un buque francés de Marsella que conducía negros libres, ha excitado la más viva indignación. Los mariscales Pelissier y Canrobert y el almirante Hamelin escitan al emperador para que exija satisfacción de Inglaterra. El emperador ha procurado calmar la indignación de estos y ordenado defender con la fuerza las conducciones de negros libres.

—Según escriben de San Petersburgo, no es cierto que la corte de Rusia haya pasado nota alguna a la de Inglaterra relativa á la ocupación de la isla de Perim. Muy al contrario, parece que el gobierno moscovita está muy dispuesto á dejar que la Sublime Puerta haga cuantas reclamaciones juzgue convenientes acerca de su asunto que solo á ella interesa.

Por otra parte, la *Gaceta de la corte* (de Rusia) ha publicado un artículo bastante notable contra Austria y Turquía. «Después de la toma de Andrinópolis, dice, Rusia ha salvado á Turquía en 1833 de los ataques de sus súbditos rebeldes (Melemed-Ali), y en 1848 acudió al socorro de Austria contra la insurrección de Hungría, mientras que ninguna de las grandes potencias europeas pensaban en aquellas circunstancias prestar ayuda á ambos imperios. Austria y Turquía pueden estar seguras de que después de la paz de París, Rusia no les hará segunda vez igual servicio.»

Todo el mundo está en el caso de recordar

mático?

El Sr. Flores caracterizó perfectamente el rico lord Dundan y el Sr. Velasco hizo un vizcaíno con toda su lealtad y su ruda franqueza.

Felicitamos al director de escena por su acierto en habernos dado á conocer *Un inglés y un vizcaíno*.

Notamos, sin embargo, un vacío en el rico repertorio dramático de este teatro.

Parece que Breton, Breton, es decir, el fundador de nuestra moderna comedia, el autor de *Muerte y ve-rás*, de *Quién es ella*, de *Mariela* y de cien comedias chispeantes de gracia, está desterrado de nuestra presencia.

¿En qué consiste este ostracismo?

No lo sabemos: entretanto, solo nos toca lamentar la ausencia de su riquísimo repertorio.

Concluimos. Una semana muere y otra semana nace, así se va nuestra pobre vida, entre la aurora de una alegría y la decepción de una esperanza.

Córdoba, paloma de los valles, sueño del árabe que aun te invoca entre las lágrimas, como se invoca á la virgen de los primeros agujeros; al dirigirte mi primer saludo en el frío papel, vuelven á mí alma todas mis ilusiones y todos mis sueños.

Córdoba, sultana de las flores, sé para mí manantial del desierto, y mañana, cuando asome el otoño de mi vida, te llevaré en mi corazón como una madre lleva dentro de sí la tumba de su único hijo!

HELIODORO DEL BUSO.

la verdad de lo que recuerda el diario citado. Respecto del aviso que encierra el primer párrafo que dejamos consignado, las peticiones a quienes se dirige lo estimarán, sin duda en lo que vale, reconociendo mal que les pase, las razones en que se funda.

— Por parte telegráfico de Berlín, fecha del 7 se sabe que el príncipe de Prusia continúa ejerciendo el cargo de regente por tres meses más que el plazo primitivamente señalado, lo cual indica que el rey, su augusto hermano, no se encuentra todavía en situación de volver a tomar las riendas del Estado.

— Se han recibido en Inglaterra noticias de Nueva-York del 23 de diciembre por un vapor que conducía dos millones y medio de pesos en metálico. El Tesoro anglo-americano, que hace dos años se encontraba muy embrujado por sobra de dinero, pues llegó a tener mas de veinte millones en arcas, sin saber a qué destinarlos, ha pasado al extremo opuesto. Para hacer frente a las obligaciones ordinarias, ha dispuesto el Senado la creación de billetes a fecha de un año por la suma de veinte millones de duros. Los precios del trigo estaban en baja; por el contrario los del algodón subían.

— La crisis mercantil de los Estados Unidos se ha hecho sentir más que en ninguna otra parte de Inglaterra. Las exportaciones del Reino-Unido, que en noviembre de 1856 ascendieron a 10,272,075 libras esterlinas, solo figuraron en igual mes de 1857 por la suma de 8,285,815, resultando por consiguiente una disminución de 190 millones de reales progresivamente. Sin embargo, hecha la comparación entre los primeros once meses de 1856 con el mismo período de 1857, arroja en favor de este una diferencia de más de mil millones de reales. De donde se infiere que las leyes económicas producen cada día más brillantes resultados.

— Tanto los periódicos de Londres como los de París hablan de los preparativos que están haciendo los ingleses para el ataque de Canton. Ahora que los negocios de la India se presentan más favorables no es dudoso que los ingleses quieran aprovechar el tiempo para acabar de una vez, si es posible, con la cuestión de China. Indudablemente les urge hacerlo así, porque el comercio comienza a sufrir perturbaciones y pérdidas de resultados del bloqueo de Canton, y en tal caso lo conveniente es abrir las puertas del Celeste imperio a cañonazos. Es de presumir que cuando los ingleses pongan manos en la obra, la darán por bien concluida en poco tiempo, a pesar de las fanfarronadas del mandatario Yeh.

— El diván de Moldavia ha terminado sus sesiones, adoptando en la última una representación en que da gracias a las potencias que firmaron el tratado de París. Por ahora, ninguna significación tiene este paso, y no lo tendrá hasta que se resuelva la controversia relativa a la unión de los principados.

— El telégrafo nos anunció ayer dos fallecimientos de personas notables, cada una en su esfera. El del anciano mariscal Radetzky, ocurrido en su palacio de Iliria a las ocho de la mañana del dia 4 del actual; y el de la célebre trágica Rachel, acontecido el 3, pocos días después de haberse convertido a la fe católica.

— Lola Montes, esta célebre europea ha llegado hace pocos días al Havre y parece que se dirige a París con intención de presentar a los franceses los nuevos adelantos que ha hecho en el arte coreográfico.

— Segun datos oficiales, las pérdidas de los ingleses delante de Delhi fueron las siguien-

tes: Durante el sitio fenejeron 4,000 hombres de la clase de tropa con 200 oficiales, y en el asalto 1,170 de los primeros y 66 de los segundos.

— Se han recibido nuevos detalles acerca de los terribles acontecimientos del reino de Nápoles.

Una carta de Roma dice lo siguiente sobre la catástrofe horrorosa de que ha sido teatro aquel Estado:

«Roma está consternada con las noticias que van llegando del terremoto de Nápoles. El número de víctimas que dicen las cartas haber sucedido, pasan de 15,000. Hay quien dice que este número es exagerado; pero de todos modos la catástrofe es horrorosa, porque la linda ciudad de Potenza dicen que ha desaparecido, cubierta por una montaña que la dominaba y que se ha desprendido sobre ella en la conmoción del terremoto.

Si esto es cierto, como aseguran, esta catástrofe es aun más terrible y espantosa que la que hizo desaparecer hace más de dos mil años, a Herculano y a Pompeya, cuyas ruinas son visitadas en el dia con grande curiosidad por los que viajan por la Italia meridional, pues en aquellas ciudades destruidas por completo, la una por la lava del Vesubio que la dominaba y la otra por sus cenizas, tuvieron lugar sus habitantes de salvar sus vidas y hasta sus intereses, porque los temblores y rugidos del volcán les avisaron con tiempo del peligro que corrían; y así es que en Pompeya, sobre todo, solo festejaron los que no abandonaron la ciudad á la primera erupción del Vesubio, ó los que volvieron á ella pasado el primer asombro; pero aquí en Potenza todo ha quedado sepultado en un momento, según resulta de las primeras noticias que se han dado.

— El gobierno portugués ha concedido autorización para estudiar en su territorio el camino que por la cuenca del Tajo une mas directamente las dos capitales de la Península, á D. Juan Miguel Sanchez de la Campa, que tiene igual concepción de nuestro gobierno para estudiar la misma linea en su parte española.

— En la próxima primavera habrá nuevas maniobras militares en Chalons: trescientos obreros se ocupan actualmente en preparar depósitos de agua cuya falta se ha sentido en octubre. Las fuerzas reunidas en el campamento ascenderán a 50,000 hombres.

— El emperador y la emperatriz de los franceses han visitado en París la casa de Mr. Carteron, el cual acaba de inventar una composición química, por medio de la que se ponen al abrigo del fuego las telas de lana, muselina, hilo etc., etc., etc.; las experiencias hechas han sido coronadas del mejor éxito: el emperador mismo trató de quemar diferentes vestidos aplicándoles paja encendida, y el fuego fué ineficaz; es un descubrimiento muy útil y que prestará grandes servicios.

— El primero del actual ocurrió una lamentable desgracia en la plaza de la Concordia de París: un fogoso caballo que conducía un ligero carroaje se desbocó en los Campos Eliseos, corrió velozmente en dirección a la plaza de la Concordia, y al llegar á la verja que rodea el obelisco, dió tan fuertemente contra ella, que se estrelló cayendo muerto: el carroaje se hizo pedazos, y el desgraciado caballero que iba dentro fué lanzado al aire, cayendo precisamente sobre la verja y recibiendo dos mortales heridas.

— No hace mucho que hablamos de una exposición de mujeres bonitas que iba á celebrarse en Washington. Algunos espléndicos ingleses residentes en aquella capital han con-

cedido la idea de que tenga lugar al mismo tiempo que ella otra de hombres feos, á la cual serán convocados cuantos los sean en el antiguo y nuevo mundo. Habrá por supuesto su correspondiente premio para el que mas se diferencie de la especie humana.

— Hemos visto una carta de la Australia, fecha 2 de noviembre. En ella se dice que segun documentos oficiales publicados por el Parlamento local, la cantidad de oro extraída de las minas, desde 1.º de enero de 1857 hasta 1.º de octubre del mismo año, y expedida á Europa, principalmente á Inglaterra, ha sido de 1.909,150 onzas, ó lo que es lo mismo 7,636,600 libras esterlinas (200.000.000 de francos). En dicho espacio de tiempo la Inglaterra ha importado á la colonia en artículos manufacturados, 145 millones de francos. La emigración china es tan considerable en la colonia, que el Parlamento ha tomado la medida de imponer la contribución de 250 francos á cada habitante del Celeste imperio que arribe á la Australia, y además un impuesto de 150 francos por el derecho de permanecer en la colonia. Se cree que estas medidas no contendrán el progreso de la emigración china, porque esta encuentra en los trabajos de las minas ventajas que no tiene en ninguna parte del globo. La viña se va aclimatando en la Australia: las cepas de Burdeos y de la Borgoña dan excelentes racimos: este año en el distrito de Victoria se han cosechado 160 mil litros de vino, que se consume todo en el país.

#### Gacetilla.

— LLEGADA.—Mañana, segun tenemos entendido, deberá llegar á esta Capital el Ilmo. Sr. D. Juan Alfonso de Alburquerque, Obispo de esta Diócesis, que ayer saldría de Madrid, y hoy pernoctará en el Carpio.

— ASÍ VA BIEN.—El domingo parece que se estrenara en el teatro una nueva decoración cerrada, pintada por el Sr. Sabater. Se ejecutará la linda comedia titulada: *La esencia de las coquetas*.

— PRIVILEGIO DE LA EDAD.—En la sesión preparatoria celebrada por el Congreso de diputados en Madrid el dia 9, obtuvo el cargo de primer secretario en la mesa de edad el Sr. Jover, diputado por esta capital.

— EN CIERNES.—Se hallan muy adelantados los ensayos de la zarzuela *El duende*, que se ejecutará en nuestro Coliseo la semana próxima.

— FUGITIVO.—Las autoridades de esta provincia interesan la captura de Rodrigo Terralvo, vecino de Nueva Carteya.

— MÁXIMAS.—Difícil es hacer sábio al ignorante, porque su misma ignorancia le hace creer que sabe mas que el que se ha puesto a instruirle.

— La ignorancia es injusta con todo el mundo.

— La hipocresía endurece las almas, pero la ignorancia las embrutece.

— El amor propio es un globo hinchado de viento que experimenta terribles tempestades cuando sufre una pequeña picadura.

— El silencio es el partido mas seguro que puede tomar el que desconfia de si mismo.

— El hombre justo no es precisamente el que no comete injusticias, sino el que, pudiendo ser injusto no quiere serlo.

— El encaprichamiento ó la obstinación en sostener la opinión propia es la fuerza de los débiles.

— Un deseo culpable satisfecho es como una luz acabada de apagar, y cuya payesa despieta un olor insufrible.

## Boletín Religioso.

Hoy. S. Arcadio, mártir.

Para mejor servir a Dios vivía San Arcadio en el retiro de Cenizo una vida penitente y austera, lejos de las orgullosas con que Dióscorico ensangrentaba su imperio. Encogido el Santo por no querer sacrificar a los Dioses, fue conocido ante el Gobernador, y confesando a Jesucristo con fe y entusiasmo ardiente, fue condenado a padecer horribles tormentos que sufrió con heroica constancia. Uno a uno le fueron dislocados y divididos sus miembros, los que después de siete días fueron recogidos por los cristianos, quienes le dieron sepultura.

Hoy reza la iglesia de infarto de Epifanía con rostro semidoble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy en la Iglesia de S. Juan de Letran.

Los asociados a la Corte de María visitaron hoy

la imagen de Ntra. Sra. del Pilar en Jesús Nazareno.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José Santiago, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesús Nazareno, S. de las Animas, Callejero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y otros, en el Alcázar viejo, hermita de los Santos Patrones, puerta del Colodro, y Corres en los Doreos.

MERCADOS. Se publica en el Boletín Mercantil.

MERCADOS. Se publica en el Boletín Mercantil.

BALSA DE MADRID DEL 8 DE ENERO. — Por 100 kg. se

solidado a 50.00 y el diterido a 27.00. se obtienen

CORPOZA. Precios de los granos. El dia 10

Trigo de 33 a 36. Lebada de 24 a 35. Aceite

fresco dentro de la ciudad a 42; id. en los mo-

linos a 33. Jabón blanco a 15 céntimos libra. Carne

de vaca a 38 céntimos libra en las carnicerías

SEVILLA. Trigo en la Alhondiga de 37 a 37

Lebada de 26 a 30. Aceite en la Calzada a 34; pa-

ra consumo a 42.

MALAGA. Trigo de 45 a 68. Cebada de 30 a

36. Maíz de 46 a 51. Garbanzo de 76 a 110. Ha-

bas de 48 a 60. Yeros a 50. Alpiste de 100 a 112.

Aceite a 34.

GRANADA. Trigo de 34 a 62 rs.; Lebada de

29 a 32. Habas de 40 a 50. Up.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las

4 y 25 minutos de la mañana. — Debe salir todos los

días a las 6 de la tarde. — Debe entrar diaria-

mente a las 5 y 1/2 de la tarde. — Debe salir todos los días a las 6 de la mañana.

MALAGA. Granada y su carrera Antequera, Benal-

mejí, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río,

Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernán Núñez, Rambla y Montemayor. Entre todos los días a las 5 de la

mañana. — Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del dia.

LA SIERRA POR ESPIEL. — Entra todos los Lunes, Miér-

coles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Do-

mingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su car-

retera, de Fuentebajuna y la suya, y la de Obejo

Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRANSPORTES.

LA NUEVA SEVILLANA. — En la misma adminis-

tración se admiten toda clase de trasportes y asien-

tos para Sevilla y demás puntos de su carrera a

precios convencionales.

LOS CARRUAGES PARA ANTEQUERA Y MALAGA. — Desde el

mes de Julio se ha establecido uno de la propiedad

de D. Alfonso Macoto, que saldrá para dicho

punto todos los Viernes por la mañana, y de

Antequera los Lunes S. admiten pasajeros y

toda clase de cargamentos a precios convencionales.

Despachos. En esta Ciudad pone su dueño carre-

ra de Puente número 70, en Antequera, para

de la Carrera por D. Antonia Fernández.

UNICOS CARRUAGES F. JOS. Y PERIODICOS ENTRE

CÓRDOBA Y SEVILLA. Salen de Córdoba los Martes,

Jueves y Sábados: se admiten pasajeros, encargos y

toda clase de cargamentos a precios convencionales.

Despachos en esta ciudad por D. Alfonso

Macoto. Carrera del Río número 70 y en Sevilla

por D. José Ll. de Aja. Génova número 28.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA. — Entran

de Madrid los días pares a las 8 de la mañana

y salen para Sevilla a las 9. — Entran de Sevilla

los días impares y salen para Madrid a iguales horas.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. — Entran de Ma-

drid los días pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8. — Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUAGES ACCELERADOS DE EL ONDÉRE Y O. BENITO FERRER. — Entran de Madrid y Sevilla los días pares a las 4 de la tarde y salen los días impares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara. Posada del Puente.

DE CÓRDOBA A MONTILLA. — Un carro muy comodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todo s. los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilar, posada de Santa Brígida, dan razón de un carro que verificó desde el dia dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sábados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobas y asientos serán convencionales y económicos.

## AVISOS

MATRONA. Doña Ana Montoro y Vallejo, matrona examinada por la facultad de medicina de la universidad de Madrid, ofrece sus conocimientos y práctica. Vive calle de la Candelaria núm. 44.

VENTA. Se vende un mostacidor enteramente nuevo y dos bastidores de candelilla ó ventana. Están de manifiesto en la plaza de la Alhondiga.

ABRENDAENTO. Para des-

de 1º de Enero de 1859 se arrienda el heredamiento de los Casinos, situado en la ribera izquierda del río Guadalquivir, término de esta ciudad, que comprende el cortijo nombrado Altas, el Bojo, y una hacienda de olivares, junto con su molino acuático. Para el arrendamiento de todo el heredamiento, debe cada uno de los tres predios que contiene, se admiten proposiciones hasta el veinte y cuatro del corriente mes, en casa del señor don Rafael Chaparro y Llorente, que vive en la casa número 49 en la calle de los Letrados, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

ABRENDAENTO. Para des-

de 1º de Enero de 1859 se arrienda el heredamiento de los Casinos, situado en la ribera izquierda del río Guadalquivir, término de esta ciudad, que comprende el cortijo nombrado Altas, el Bojo, y una hacienda de olivares, junto con su molino acuático. Para el arrendamiento de todo el heredamiento, debe cada uno de los tres predios que contiene, se admiten proposiciones hasta el veinte y cuatro del corriente mes, en casa del señor don Rafael Chaparro y Llorente, que vive en la casa número 49 en la calle de los Letrados, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

ABRENDAENTO. Para des-

de 1º de Enero de 1859 se arrienda el heredamiento de los Casinos, situado en la ribera izquierda del río Guadalquivir, término de esta ciudad, que comprende el cortijo nombrado Altas, el Bojo, y una hacienda de olivares, junto con su molino acuático. Para el arrendamiento de todo el heredamiento, debe cada uno de los tres predios que contiene, se admiten proposiciones hasta el veinte y cuatro del corriente mes, en casa del señor don Rafael Chaparro y Llorente, que vive en la casa número 49 en la calle de los Letrados, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

ABRENDAENTO. Desde el 1º de Enero de 1859 se arrienda el heredamiento de los Casinos, situado en la ribera izquierda del río Guadalquivir, término de esta ciudad, que comprende el cortijo nombrado Altas, el Bojo, y una hacienda de olivares, junto con su molino acuático. Para el arrendamiento de todo el heredamiento, debe cada uno de los tres predios que contiene, se admiten proposiciones hasta el veinte y cuatro del corriente mes, en casa del señor don Rafael Chaparro y Llorente, que vive en la casa número 49 en la calle de los Letrados, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

ABRENDAENTO. Desde el 1º de Enero de 1859 se arrienda el heredamiento de los Casinos, situado en la ribera izquierda del río Guadalquivir, término de esta ciudad, que comprende el cortijo nombrado Altas, el Bojo, y una hacienda de olivares, junto con su molino acuático. Para el arrendamiento de todo el heredamiento, debe cada uno de los tres predios que contiene, se admiten proposiciones hasta el veinte y cuatro del corriente mes, en casa del señor don Rafael Chaparro y Llorente, que vive en la casa número 49 en la calle de los Letrados, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

ABRENDAENTO. Desde el 1º de Enero de 1859 se arrienda el heredamiento de los Casinos, situado en la ribera izquierda del río Guadalquivir, término de esta ciudad, que comprende el cortijo nombrado Altas, el Bojo, y una hacienda de olivares, junto con su molino acuático. Para el arrendamiento de todo el heredamiento, debe cada uno de los tres predios que contiene, se admiten proposiciones hasta el veinte y cuatro del corriente mes, en casa del señor don Rafael Chaparro y Llorente, que vive en la casa número 49 en la calle de los Letrados, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

ABRENDAENTO. Desde el 1º de Enero de 1859 se arrienda el heredamiento de los Casinos, situado en la ribera izquierda del río Guadalquivir, término de esta ciudad, que comprende el cortijo nombrado Altas, el Bojo, y una hacienda de olivares, junto con su molino acuático. Para el arrendamiento de todo el heredamiento, debe cada uno de los tres predios que contiene, se admiten proposiciones hasta el veinte y cuatro del corriente mes, en casa del señor don Rafael Chaparro y Llorente, que vive en la casa número 49 en la calle de los Letrados, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

ABRENDAENTO. Desde el 1º de Enero de 1859 se arrienda el heredamiento de los Casinos, situado en la ribera izquierda del río Guadalquivir, término de esta ciudad, que comprende el cortijo nombrado Altas, el Bojo, y una hacienda de olivares, junto con su molino acuático. Para el arrendamiento de todo el heredamiento, debe cada uno de los tres predios que contiene, se admiten proposiciones hasta el veinte y cuatro del corriente mes, en casa del señor don Rafael Chaparro y Llorente, que vive en la casa número 49 en la calle de los Letrados, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

ABRENDAENTO. Desde el 1º de Enero de 1859 se arrienda el heredamiento de los Casinos, situado en la ribera izquierda del río Guadalquivir, término de esta ciudad, que comprende el cortijo nombrado Altas, el Bojo, y una hacienda de olivares, junto con su molino acuático. Para el arrendamiento de todo el heredamiento, debe cada uno de los tres predios que contiene, se admiten proposiciones hasta el veinte y cuatro del corriente mes, en casa del señor don Rafael Chaparro y Llorente, que vive en la casa número 49 en la calle de los Letrados, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

ABRENDAENTO. Desde el 1º de Enero de 1859 se arrienda el heredamiento de los Casinos, situado en la ribera izquierda del río Guadalquivir, término de esta ciudad, que comprende el cortijo nombrado Altas, el Bojo, y una hacienda de olivares, junto con su molino acuático. Para el arrendamiento de todo el heredamiento, debe cada uno de los tres predios que contiene, se admiten proposiciones hasta el veinte y cuatro del corriente mes, en casa del señor don Rafael Chaparro y Llorente, que vive en la casa número 49 en la calle de los Letrados, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

ABRENDAENTO. Desde el 1º de Enero de 1859 se arrienda el heredamiento de los Casinos, situado en la ribera izquierda del río Guadalquivir, término de esta ciudad, que comprende el cortijo nombrado Altas, el Bojo, y una hacienda de olivares, junto con su molino acuático. Para el arrendamiento de todo el heredamiento, debe cada uno de los tres predios que contiene, se admiten proposiciones hasta el veinte y cuatro del corriente mes, en casa del señor don Rafael Chaparro y Llorente, que vive en la casa número 49 en la calle de los Letrados, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

ABRENDAENTO. Desde el 1º de Enero de 1859 se arrienda el heredamiento de los Casinos, situado en la ribera izquierda del río Guadalquivir, término de esta ciudad, que comprende el cortijo nombrado Altas, el Bojo, y una hacienda de olivares, junto con su molino acuático. Para el arrendamiento de todo el heredamiento, debe cada uno de los tres predios que contiene, se admiten proposiciones hasta el veinte y cuatro del corriente mes, en casa del señor don Rafael Chaparro y Llorente, que vive en la casa número 49 en la calle de los Letrados, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

ABRENDAENTO. Desde el 1º de Enero de 1859 se arrienda el heredamiento de los Casinos, situado en la ribera izquierda del río Guadalquivir, término de esta ciudad, que comprende el cortijo nombrado Altas, el Bojo, y una hacienda de olivares, junto con su molino acuático. Para el arrendamiento de todo el heredamiento, debe cada uno de los tres predios que contiene, se admiten proposiciones hasta el veinte y cuatro del corriente mes, en casa del señor don Rafael Chaparro y Llorente, que vive en la casa número 49 en la calle de los Letrados, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

ABRENDAENTO. Desde el 1º de Enero de 1859 se arrienda el heredamiento de los Casinos, situado en la ribera izquierda del río Guadalquivir, término de esta ciudad, que comprende el cortijo nombrado Altas, el Bojo, y una hacienda de olivares, junto con su molino acuático. Para el arrendamiento de todo el heredamiento, debe cada uno de los tres predios que contiene, se admiten proposiciones hasta el veinte y cuatro del corriente mes, en casa del señor don Rafael Chaparro y Llorente, que vive en la casa número 49 en la calle de los Letrados, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

ABRENDAENTO. Desde el 1º de Enero de 1859 se arrienda el heredamiento de los Casinos, situado en la ribera izquierda del río Guadalquivir, término de esta ciudad, que comprende el cortijo nombrado Altas, el Bojo, y una hacienda de olivares, junto con su molino acuático. Para el arrendamiento de todo el heredamiento, debe cada uno de los tres predios que contiene, se admiten proposiciones hasta el veinte y cuatro del corriente mes, en casa del señor don Rafael Chaparro y Llorente, que vive en la casa número 49 en la calle de los Letrados, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

ABRENDAENTO. Desde el 1º de Enero de 1859 se arrienda el heredamiento de los Casinos, situado en la ribera izquierda del río Guadalquivir, término de esta ciudad, que comprende el cortijo nombrado Altas, el Bojo, y una hacienda de olivares, junto con su molino acuático. Para el arrendamiento de todo el heredamiento, debe cada uno de los tres predios que contiene, se admiten proposiciones hasta el veinte y cuatro del corriente mes, en casa del señor don Rafael Chaparro y Llorente, que vive en la casa número 49 en la calle de los Letrados, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

ABRENDAENTO. Desde el 1º de Enero de 1859 se arrienda el heredamiento de los Casinos, situado en la ribera izquierda del río Guadalquivir, término de esta ciudad, que comprende el cortijo nombrado Altas, el Bojo, y una hacienda de olivares, junto con su molino acuático. Para el arrendamiento de todo el heredamiento, debe cada uno de los tres predios que contiene, se admiten proposiciones hasta el veinte y cuatro del corriente mes, en casa del señor don Rafael Chaparro y Llorente, que vive en la casa número 49 en la calle de los Letrados, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

ABRENDAENTO. Desde el 1º de Enero de 1859 se arrienda el heredamiento de los Casinos, situado en la ribera izquierda del río Guadalquivir, término de esta ciudad, que comprende el cortijo nombrado Altas, el Bojo, y una hacienda de olivares, junto con su molino